







ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 10:17 HORAS DEL DÍA VEINTICINCO (25) DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA TEAMS¹, SE REUNIÓ DE FORMA VIRTUAL EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES INTEGRANTES: YISETH OSORIO OSORIO, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA; ROBERTO CABELLO GARCÍA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL; Y JUAN CARLOS NEGRETE ACOSTA, RESPONSABLE DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS; CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, YISETH OSORIO OSORIO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

PRES FRAC DE TE	LA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, YISETH OSORIO OSORIO , EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 4 DE LOS <i>LINEAMIENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</i> , ENCABEZÓ LA SESIÓN DE LA QUE SE DA CUENTA, QUIEN COMO PRIMER ACTO DIO LECTURA AL SIGUIENTE:				
ORDEN DEL DÍA					
1.	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL				
2.	APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA				
3.	PROPUESTA Y, EN SU CASO, MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021				
	ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE UN ASUNTO AL AMPARO DE LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, RELATIVOS A LA CLASIFICACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS PERSONALES CORRESPONDIENTES AL DOMICILIO DE PARTICULARES, TELÉFONO PARTICULAR, CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL Y FIRMA; CONTENIDOS EN EL CURRÍCULUM VITAE DE LA C. ROSA MARÍA CASTILLO DEL CARMEN, REQUERIDO A TRAVÉS DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON NÚMERO DE FOLIO 2901000001921.				

DEBIDO A LA CAUSA DE FUERZA MAYOR QUE ADOLECE A NUESTRO PAÍS Y AL MUNDO, TRADUCIDA EN LA EMERGENCIA SANITARIA VINCULADA CON LA PANDEMIA CAUSADA POR UN NUEVO COSONAVIRUS IDENTIFICADO COMO SARSCOV-2 (COVID-19), LAS ACTIVIDADES PRESENCIALES Y COTIDIANAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN SUSPENDIAS AL AMPARO DEL ACUERDO NÚMERO 03/03/20 POR EL QUE SE SUSPENDEN LOS PLAZOS Y TERMINOS RELACIONADOS CON LOS TRÁMITES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE SE LLEVAN A CABO ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
(HITTPS://WWW.DOF.GOB.MX/NOTA_DETALLE.PHP?CODIGO=5590062&FECHA=20/03/2020), ASÍ COMO DEL ACUERDO NÚMERO 10/05/20 POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO NÚMERO 03/03/20 POR EL QUE SE SUSPENDEN LOS PLAZOS Y TÉRMINOS RELACIONADOS CON LOS TRÁMITES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE SE LLEVAN
A CABO ANTE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (HITTP://www.Dof.GOB.MX/NOTA_DETALLE.PHP?CODIGO=55934518FE.
CHA=18/05/2020#:::TEXT=ACUERDO>020N%C3%BAMERO%2010%2FO5%2F20,LA%205SECRETAR%C3%ADA%20DE%20EDUCACIÓ%C3%B3N%20P%C3%BABLICA), MEDIANTE LOS
CUALES LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA ACORDÓ SUSPENDER, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 23 DE MARZO DE 2020 Y HASTA NUEVO AVISO, LOS
PLAZOS Y TÉRMINOS RELACIONADOS CON LOS TRÁMITES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE SE LLEVAN A CABO ANTE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y ÓROC

COMO ACTO SEGUIDO, LA SESIÓN SE DESARROLLÓ BAJO LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: --

NOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.

Mexico 2021 Año de la Independencia

Carretera al Ajusco e 74, Col Heroes de Padierno, C P.14200. Ilalpan, CUNX Tel. 56 30 97 00 Ext. 1531, unidaddetransparancia giupri m.s.







PRIMER PUNTO:- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----

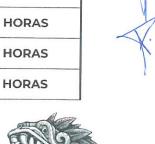
SEGUNDO PUNTO.- APROBACIÓN EL ORDEN DEL DÍA. ----

UNA VEZ EMITIDO EL VOTO CORRESPONDIENTE, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ESTA CASA DE ESTUDIOS APROBARON EL ORDEN DEL DÍA QUE LES FUE NOTIFICADO A TRAVÉS DE LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE SESIÓN Y, SUBSECUENTEMENTE, LA PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO PIDIÓ A LA SECRETARIA TÉCNICA CONTINUAR CON EL DESAHOGO DE LA SESIÓN. --------

TERCER PUNTO.- PROPUESTA Y, EN SU CASO, MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

ASÍ, LA SECRETARIA TÉCNICA INFORMÓ A LOS PRESENTES QUE LA PROPUESTA DERIVA DE LA NECESIDAD DE **MODIFICAR LA HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA SESIONES ORDINARIAS**, ESTABLECIDA ORIGINALMENTE EN EL CALENDARIO ANTES APROBADO, A LAS 17:00 HORAS.

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL			
N° SESIÓN	FECHA DE CELEBRACIÓN	HORA DE CELEBRACIÓN	
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA	JUEVES, 25 DE MARZO DE 2021	10:00 HORAS	
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA	JUEVES, 29 DE ABRIL DE 2021	12:00 HORAS	
TERCERA SESIÓN ORDINARIA	JUEVES, 27 DE MAYO DE 2021	12:00 HORAS	
CUARTA SESIÓN ORDINARIA	JUEVES, 24 DE JUNIO DE 2021	12:00 HORAS	



Independenci









QUINTA SESIÓN ORDINARIA	JUEVES, 29 DE JULIO DE 2021	17:00 HORAS
SEXTA SESIÓN ORDINARIA	JUEVES, 26 DE AGOSTO DE 2021	17:00 HORAS
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA	JUEVES, 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021	17:00 HORAS
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA	JUEVES, 28 DE OCTUBRE DE 2021	17:00 HORAS
NOVENA SESIÓN ORDINARIA	JUEVES, 18 DE NOVIEMBRE DE 2021	17:00 HORAS
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA	JUEVES, 09 DE DICIEMBRE DE 2020	17:00 HORAS

ACUERDO:

CT-UPN/2021/ORD-1/01

SE <u>APRUEBA</u> LA <u>MODIFICACIÓN AL CALENDARIO DE SESIONES</u> ORDINARIAS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, CONFORME A LOS TÉRMINOS ANTES ESTABLECIDOS.

CABE SEÑALAR QUE LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS EN EL CALENDARIO QUE SE APRUEBA PODRÁN ESTAR SUJETAS A REVISIÓN, POR LO QUE EN SUBSECUENTES SESIONES DE ESTE COMITÉ PODRÍA SOMETERSE A CONSIDERACIÓN DE SUS INTEGRANTES LA MODIFICACIÓN AL CALENDARIO APROBADO.

CUARTO PUNTO.- ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE UN ASUNTO AL AMPARO DE LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, RELATIVOS A LA CLASIFICACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS PERSONALES CORRESPONDIENTES AL DOMICILIO DE PARTICULARES, TELÉFONO PARTICULAR, CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL Y FIRMA; CONTENIDOS EN EL CURRÍCULUM VITAE DE LA C. ROSA MARÍA CASTILLO DEL CARMEN, REQUERIDO A TRAVÉS DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON NÚMERO DE FOLIO 2901000001921.

AL RESPECTO, SE INFORMÓ A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA QUE LA CLASIFICACIÓN QUE SE ANALIZA DERIVA DE LA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN ANTES ALUDIDA, EMITIDA POR LA **SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**, A TRAVÉS DEL OFICIO

X.



Carretera al Ajusco # 24, Col Héroes de Padierna, C.P.14,300. (Halpan, CDI4X. Tel. 56-30-97 00 Ext. 1531, unidaddetransparancia@upri.ms.





EN ESE SENTIDO, SE **SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE ESTE COMITÉ LA CLASIFICACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD** DE LA INFORMACIÓN ANTES ALUDIDA, REALIZADA POR LA **SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL **ARTÍCULO 116** DE LA *LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA* Y **ARTÍCULO 113, FRACCIÓN I** DE LA *LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA*.

SUBSECUENTEMENTE, SE LLEVÓ A CABO EL ANÁLISIS DE CADA UNO DE LOS DATOS PERSONALES CLASIFICADOS COMO CONFIDENCIALES RELATIVOS AL **DOMICILIO DE PARTICULARES**, **TELÉFONO PARTICULAR**, **CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL** Y **FIRMA**.

EN RESPUESTA, LA **LIC. YISETH OSORIO OSORIO** MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: -SI ME PERMITEN, CLARO QUE SÍ, LA RAZÓN POR LA CUAL SE DETERMINA O HACE LA PROPUESTA TANTO SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y EN ESTE MOMENTO LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA LO SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTE COMITÉ, ES QUE EL CORREO ELECTRÓNICO ESTÁ COMPUESTO POR DIVERSOS ELEMENTOS, SI BIEN COMO LO SEÑALA EL LICENCIADO ROBERTO, ESTÁ COMPUESTO POR EL ARROBA (@), ESTÁ COMPUESTO POR EL .COM, INDICANDO TAMBIÉN LA UBICACIÓN DEL SERVICIO O LA RED, ES TODO UN COMPONENTE GENERAL, ESE FUE EL ANÁLISIS QUE SE LLEVÓ A CABO, QUE ES UN TODO, EL .MX POR EJEMPLO, NOS PERMITE TENER UBICABLE A UNA PERSONA, UBICABLE EN CUANTO A ESPACIO PUDIÉRAMOS ESTAR DICIENDO, LA JUSTIFICACIÓN QUE TIENE ESTA UNIDAD DE TRANSPARENCIA ES QUE SE TOMÓ EL CORREO ELECTRÓNICO CON TODOS LOS ELEMENTOS QUE LO INTEGRAN, MÁS NO ASÍ SE SEPARÓ CADA UNO DE LOS ELEMENTOS, POR ELLO SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN COMO UN TODO LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA-.

BAJO ESTE CONTEXTO, LA SECRETARIA TÉCNICA PROCEDIÓ A TOMAR EL **VOTO DE LOS PRESENTES**, MISMO QUE FUE EMITIDO BAJO LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: ------

EL LIC. **JUAN CARLOS NEGRETE ACOSTA** EXPRESÓ: -ASÍ ES, SÍ, COMO LO MENCIONAN EN LA JUSTIFICACIÓN DEL CORREO ELECTRÓNICO, EN CUANTO LO QUE ES LA COMPAÑÍA DEL SERVICIO Y EL



Independencia







COM QUE LO MANIFIESTA COMO INTERNACIONAL O EL .MX COMO DENTRO DEL PAÍS, CREO QUE TAMBIÉN ES UN RIESGO, PORQUE HEMOS VISTO TANTAS COSAS EN CUANTO A LOS DATOS PERSONALES, QUE YO ESTOY **A FAVOR DE QUE SE CONSIDERE TODO EL CORREO ELECTRÓNICO TESTADO**-. ---------

ACUERDO: CT-UPN/2021/ORD-1/02

RESULTA PROCEDENTE CONFIRMAR LA CLASIFICACIÓN CONFIDENCIALIDAD REALIZADA POR ΙΔ ADMINISTRATIVA, RESPECTO DE LOS DATOS PERSONALES RELATIVOS A DOMICILIO DE PARTICULARES, TELÉFONO PARTICULAR, CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL Y FIRMA CONTENIDOS EN EL CURRÍCULUM VITAE DE LA C. ROSA MARÍA CASTILLO DEL CARMEN, REQUERIDOS EN LOS CONTENIDOS 5 Y 6 DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN CON NÚMERO DE FOLIO 2901000001921, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 116, DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y ARTÍCULO 113, FRACCIÓN I DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, POR LAS RAZONES QUE SERÁN EXPUESTAS EN LA RESOLUCIÓN QUE EMITA ESTE ÓRGANO COLEGIADO PARA BRINDAR CERTEZA AL PARTICULAR DE QUE LA CLASIFICACIÓN EN COMENTO SE ENCUENTRA APEGADA A DERECHO. -----

ASIMISMO, CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL **QUINCUAGÉSIMO SEXTO** DE LOS *LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE*

A. A.

Independencia







CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS, SE APRUEBA LA VERSIÓN PÚBLICA QUE TUVO A LA VISTA ESTE ÓRGANO COLEGIADO, ELABORADA POR LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, A EFECTO DE PROTEGER LOS DATOS PERSONALES CONFIDENCIALES ANTES SEÑALADOS. -----

AGOTADOS Y DESAHOGADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, SIENDO LAS 10:47 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO; LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA DAR CONSTANCIA DE SU CELEBRACIÓN, FIRMANDO AL MARGEN TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR. -----

YISETH OSORIO OSORIO TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ROBERTO CABELLO GARCÍA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

JUAN CARLOS NEGRETE ACOSTA RESPONSABLE DEL ÁREA COORDINADORA

DE ARCHIVOS

MAYDA PAULINA PÉREZ PABLO SECRETARIA FÉCNICA DEL COMITÉ DE TRANSAPRENCIA